



RIESISE

Revista Iberoamericana de

Economía Solidaria e

Innovación Socioecológica

Vol. 2 (2019), pp. 125-146 • ISSN: 2659-5311

<http://dx.doi.org/10.33776/riesise.v2i0.3658>

FEMINISMO PARA LOS SISTEMAS ALIMENTARIOS Y LA AGROECOLOGÍA

FEMINISM FOR FOOD SYSTEMS AND AGROECOLOGY

Isa Alvarez Vispo

Red URGENCI (Red internacional de Agricultura Sostenida por la Comunidad)

isa.urgenci@gmail.com

Mirene Begiristain Zubillaga

Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU)

mirene.begiristain@ehu.eus

RESUMEN

La propuesta de la agroecología, ha calado socialmente de manera notable. Fruto del desarrollo teórico y práctico de los últimos años y las alianzas entre los distintos movimientos sociales, el panorama del sistema alimentario se ha empapado de experiencias y ha abordado los debates que sobre la alimentación tenemos actualmente sobre la mesa.

Existen diferencias entre unas y otras, pero más allá de ellas, con este texto queremos reflexionar en torno a cómo se está transformando este panorama de "propuestas agroecológicas", en qué dirección y para quien estamos construyendo agroecología. Y, además, consideramos imprescindible analizar qué papel están desarrollando las mujeres y los enfoques feministas en ese conjunto de propuestas.

ABSTRACT

The proposal of agroecology, has significantly increased within society. As a result of the theoretical and practical development of recent years and the alliances between the different social movements, the landscape of the food system has developed a multitude of experiences and has addressed the discussions we currently lay on the table.

There are differences between them, but beyond the differences, with this text we want to make a stop to reflect on how this landscape of "agroecological proposals" is transforming, in which direction is being transformed and for whom we are building agroecology. In addition, we believe that the discuss about women role and feminist approaches are a necessary contribution to this set of proposals.

PALABRAS CLAVE

Agroecología, cadena alimentaria, transición, feminismos.

KEY WORDS

Agroecology, food chain, transition, feminism.

CÓDIGOS JEL: B54, O10, O13.

Fecha de recepción: 18/07/2019

Fecha de aceptación: 11/11/2019

1. PUNTO DE PARTIDA: UN SISTEMA DESIGUAL

En el ámbito de la agroecología y de la construcción de la Soberanía alimentaria, sin duda hay dos palabras que son constantes: *proceso y transición*. Hasta el momento, la mayoría de la bibliografía que aborda las transiciones agroecológicas desde el ámbito más académico, se encuentra más focalizada en los modelos de producción, identificando distintos niveles que avanzan hacia modelos metabólicos más sostenibles en lo social y en lo ecológico. Estos niveles van desde un primer nivel que consiste en la mera sustitución de insumos, hasta una transformación en las relaciones entre producción y consumo (Gliessman, 2014).

En el libro *La gran encrucijada: sobre la crisis ecosocial y el gran cambio histórico* (Herrero et al, 2017), se repasan los procesos globales de desestabilización ecológica y social que trascienden la experiencia humana en la que estamos inmersas. Se subraya que los sistemas que sostienen la vida están en peligro y necesitamos alumbrar nuevos paradigmas y procesos de transición hacia estadios sociales más democráticos, justos y sostenibles, y en la medida en que aún estemos a tiempo de evitar los escenarios más críticos, es imprescindible hacerlo en pocas décadas. Se aborda ese reto desde la perspectiva ecosocial, y se plantean relatos para las transiciones con análisis y propuestas en múltiples campos para configurar Estrategias-País especialmente en los campos relacionados con la energía, el clima, los sistemas naturales y alimentarios o las ciudades.

En el caso de los sistemas alimentarios, hace años que se ha evidenciado la desigualdad que el propio sistema tiene como sustento y cómo su construcción se convierte en un brazo más de un sistema inequívocamente antropocéntrico, etnocéntrico, androcéntrico y absolutamente individualista (Soler et al, 2014). Las crisis climáticas y alimentarias han evidenciado una realidad de la que ya venían advirtiendo las luchas articuladas en defensa de la Soberanía alimentaria: se ha generado un sistema depredador para el planeta, con la productividad y el saldo monetario para las empresas como único indicador de validez. Todo ello excluyendo a las personas y sus derechos a la periferia, que se ha traducido en 821 millones de personas hambrientas en el año 2018 (FAO, 2018) y un 1% de la población concentrando el 99% de la riqueza del planeta (OXFAM, 2017).

A la vez que se ha dado este avance en la desigualdad, también se han incrementado las articulaciones entre movimientos sociales que buscan visibilizar que otro mundo existe y que otros modelos son posibles, desde la práctica y la resistencia diarias. En estos últimos años se ha dado una desafección del sistema alimentario (Calle et al., 2009) entendiendo ésta como una generalización de una percepción social negativa (en los países industrializados) del sistema agroalimentario más globalizado y las instituciones públicas encargadas de controlar, reproducir o intervenir en él, dentro de un descontento más amplio del propio sistema político que se está traduciendo en fórmulas alternativas en la producción y el consumo buscando otras formas de relación más justas para las personas y para el planeta. Es ahí donde la agroecología ha sido la herramienta clave para poder mirar y analizar las múltiples dimensiones que forman los sistemas alimentarios y conformar alternativas de respuesta bajo otros criterios y perspectivas transicionales.

En este sentido, diversos trabajos han realizado aportaciones en el diseño de las transiciones agroecológicas, siendo una referencia el trabajo de Gliessman (Gliessman, 2014) quien identificó los distintos niveles de avance y diseño de estas transiciones. En el sentido técnico y ecológico de la agroecología se ha avanzado y trabajado a pie de finca, a la vez que se identificaba la necesidad de generar alianzas sociales para construir modelos de relación basados en criterios de justicia social. Son muchas las páginas dedicadas a cuestionar el modelo agroindustrial y a acompañar las transiciones agroecológicas en lo que se refiere a aspectos de calidad, revalorización del producto, cuidado del territorio, alianzas campo-ciudad, y en su parte política, la articulación de estas transiciones y la construcción de una agroecología campesina.

En la medida en la que se incorpora la perspectiva multidimensional que aporta la agroecología y desarrollamos acciones hacia la deconstrucción de un modelo agroindustrial que, como ya se ha mencionado, se caracteriza por ser antropocéntrico, etnocéntrico, androcéntrico e individualista, cabe esperar que la transformación venga del abordaje a todas estas desigualdades. Así, es clara la perspectiva sobre la centralidad de la tierra y la ecología como principio; igualmente se valoriza el trabajo y los saberes de las culturas ancestrales y el campesinado que han alimentado el planeta durante miles de años; se habla de rehacer lazos colectivos y preservar lo comunitario. Todas estas acciones están dando sus frutos y, en los últimos años, hemos visto como la producción ecológica se ha valorizado, el campesinado se ha articulado en un movimiento global que defiende sus derechos como agente clave y cada día surgen nuevas iniciativas en las que lo colectivo es fundamental. En todo este puzle se han evidenciado las injusticias del sistema y se ha articulado una lucha que visibiliza todo un

mundo invisible, campesino, a pequeña escala, que es el que realmente alimenta el mundo (ETC Group, 2017).

Es en esta visibilización donde encontramos algunos intentos para corregir la situación desigual de las mujeres en el sistema alimentario. Se habla del derecho de acceso a la tierra y medios de vida para las mujeres campesinas, y, dentro de movimientos como La Vía Campesina u otras organizaciones internacionales, cada vez es más incuestionable el papel de las mujeres en la producción (Pschorn-Strauss, 2016; Khandse, 2017; MSC, 2017) como elemento clave para la soberanía alimentaria (Patel, 2012; Lambie, 2012).

De hecho, no podemos olvidar que las mujeres cumplen un papel que va más allá del productivo, tanto en el sistema alimentario como en la sociedad en general (Rivera y Álvarez, 2017). Este sistema desvaloriza absolutamente el asumido rol más fundamental, el de la sostenibilidad de la vida desde los cuidados y, dentro de ellos, la asunción de la responsabilidad de la alimentación en los hogares, devenida por una injusta división sexual del trabajo. Este trabajo como cuidadoras que atraviesa a todas las mujeres productoras y no productoras, y su deconstrucción, sigue sin abordarse en la medida necesaria dentro de las transiciones agroecológicas dándose, en el mejor de los casos, una introducción de una perspectiva que incluye a las mujeres, pero no necesariamente desde un enfoque feminista.

Este análisis requiere una perspectiva multidimensional y compleja, pero todavía la incorporación de la mirada feminista a estas cuestiones es, en gran medida, escasa, aunque tengamos aportaciones pioneras en el campo de la agroecología (Silinprandi y Zuloaga, 2014) y estos últimos años se hayan realizado aportaciones muy interesantes que iremos mencionando en este trabajo.

2. POR QUÉ ES IMPORTANTE LA MIRADA FEMINISTA:

EL ICEBERG DE LA CADENA ALIMENTARIA

En esta construcción crítica del sistema agroalimentario, las urgencias y prioridades alternativas se han enfocado, principalmente, en las variables producto, precio, calidad o logística, -no necesariamente por este orden-, dependiendo de los contextos. En la medida en la que se avanza en los procesos, las propias experiencias agroecológicas profundizan en reflexión, complejidad y construcción propia y se adquiere un mayor conocimiento de las herramientas agroecológicas. Además, se superan miradas reduccionistas a las variables mencionadas y se avanza hacia criterios que tienen que ver más con el sistema de relaciones que se construye en estos procesos. Desde las dimensiones agroecológicas, -técnica, socio-económica y política-, la tendencia ha sido, en el mejor de los casos, a

incluir la perspectiva de género en la dimensión socio-económica, dentro del ámbito de generar relaciones más justas (Begiristain, 2018). Pero la realidad que se encuentran las iniciativas agroecológicas en el día a día es que esa perspectiva apenas aparece en la práctica, bien por no saber cómo aplicarla o porque ni siquiera se ha tomado en cuenta como algo prioritario. Su aplicación en las iniciativas, requiere previamente de un análisis integral del sistema agroalimentario que incorpore las desigualdades de género y el modelo de relaciones que se están generando para explicitar y concretar los puntos donde incidir en su transformación.

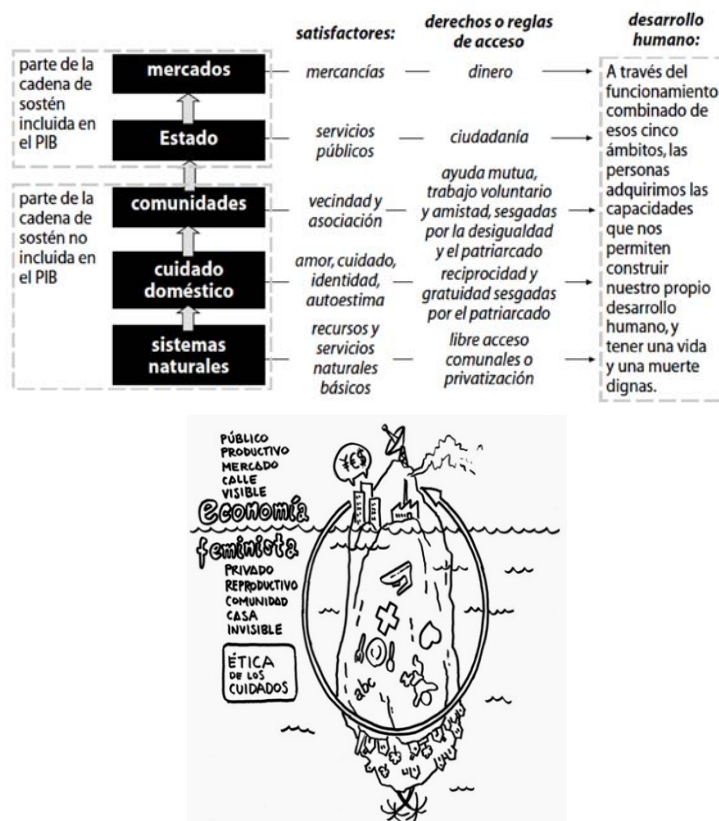
En ese sentido, la perspectiva feminista parte de la base de que la conjunción de opresiones (capitalista, heteropatriarcal, productivista, colonial, urbanocéntrica y no democrática), han llevado a cabo una división ficticia entre lo público y lo privado, asignándole valor monetario y por tanto social al primero y relegando lo segundo a la invisibilidad, presuponiendo que no tiene valor económico.

Resulta interesante el marco aportado por Cristina Carrasco y Enric Tello (Carrasco y Tello, 2013) sobre los eslabones de la cadena de sostén social, su importancia y su interconexión. Este marco, pretende ser una herramienta de análisis que visibilice las partes sobre las que se sustentan las vidas y evidencia lo visible y lo invisible en las sociedades capitalistas. Esta cadena se compone de 5 eslabones, desde las más hasta las menos imprescindibles para la vida: sistemas naturales, cuidado doméstico, comunidades, estado y mercados.

Desde esta perspectiva queda evidenciado que las actividades imprescindibles para el sostén de la vida se encuentran en las esferas invisibles e incluso se perciben, como en el caso del eslabón de los sistemas naturales, como prescindibles desde ópticas capitalistas, que obvian los límites planetarios y la categoría de especie de los seres humanos. Por ello, este marco refuerza la imagen tan utilizada desde la economía feminista del iceberg, en la que la parte visible se compone de la "economía real" y la invisible de las partes que sostienen las vidas y que son los trabajos históricamente feminizados desde la visión patriarcal de la división sexual del trabajo.

A partir de esta mirada también es desde donde abordamos la concepción clásica de la cadena alimentaria y de sus tres eslabones: Producción-distribución-consumo. Cruzando los eslabones expuestos en la cadena de la sostenibilidad con los de la cadena alimentaria, vemos como cada eslabón ocupa una posición deliberada en el sistema agroalimentario global. Eslabón a eslabón: las multinacionales (el mercado) de la distribución alimentaria concentran y dominan el poder y la toma de decisiones del mercado alimentario, marcando el rumbo permanentemente, y con ello subordinando un modelo de producción y

Figura 1: La cadena de sostén de las necesidades humanas

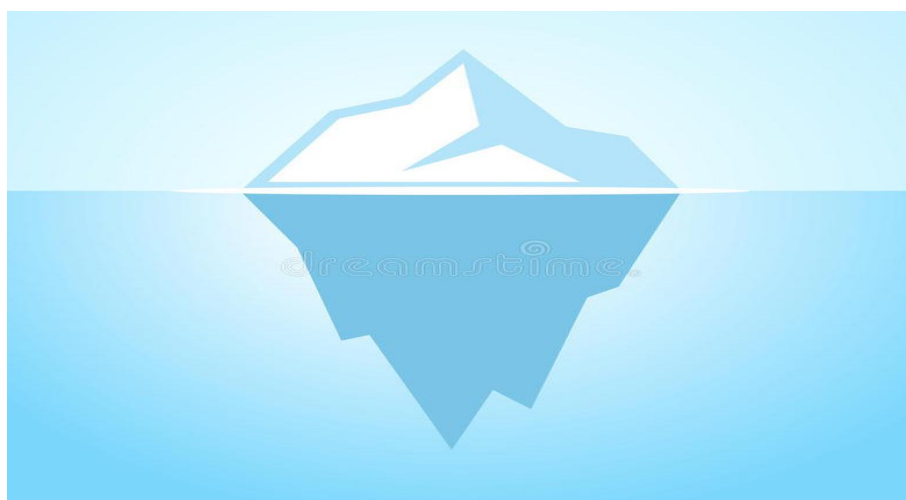


Fuente: Carrasco y Tello (2013)

consumo a sus intereses particulares. Los eslabones de la producción y el consumo, ambos, miméticamente quedan sometidos a un modelo esclavo que intenta generar una sensación de “no alternativa”, como una estrategia del shock. En la base del iceberg se encuentran los hogares, representando el sostenimiento del sistema y completando la metáfora (Urretabizkaia y Arroyo, 2018; Alvarez y Begiristain, 2018).

De igual forma, podríamos decir que, internamente, quienes forman parte de los eslabones de producción, consumo y distribución se construyen dentro de sus propios icebergs en la medida en la que su escala y sus componentes se acercan más a los definidos desde la normatividad de los mercados regulados desde el Estado. En cualquier caso, en todos ellos, los hogares, los cuidados y la naturaleza siguen quedando en la parte invisible. Así, por ejemplo, a pesar de saber que a nivel planetario los alimentos son producidos en un 70% por la producción campesina, a pequeña escala y en su mayoría por las mujeres, lo visible son las grandes corporaciones y el

Figura 2: El iceberg de la cadena alimentaria



Fuente: (Urretabizkaia y Arroyo, 2018; Alvarez y Begiristain, 2018).

mercado que trata a los alimentos como meras mercancías, alejando cada vez más la alimentación de una concepción de derecho humano. Es por eso que ya desde muchos movimientos se habla de mercados invisibles¹ para reflejar la realidad que viven los alimentos y las personas campesinas.

Replanteándonos estas cuestiones, podemos deducir, que la realidad de la cadena alimentaria, no es una realidad lineal, sino que para visibilizar todo lo que el modelo quiere esconder es posible concebir el *"círculo de la alimentación"* como herramienta de lucha para generar prácticas y propuestas emancipadoras reales. A través de esa mirada circular caminamos para romper con la cadena de opresiones múltiples que se practican en los hogares y la producción, y favorecer modelos de consumo que se acerquen más a la producción y se alejen de la gran distribución, generando diversas posibilidades de relación y modelos de distribución en clave de redes alimentarias o sistemas alimentarios locales que sean una herramienta para la articulación y no un objetivo de acumulación de capital para unos pocos.

En definitiva, las propuestas alternativas buscan visibilizar y variar a lo que se le da centralidad en el sistema actual, pasando del lugar central que

¹ Este término se ha utilizado por el Mecanismo de la Sociedad Civil dentro del Comité de Seguridad Alimentaria en Roma para incidir en la realidad de los mercados campesinos invisibilizados por el mercado global. Ver en la guía editada por el propio Mecanismo "Vinculación de los pequeños productores a los mercados": <http://www.csm4cfs.org/wp-content/uploads/2016/10/Espanol-CONNECTING-SMALLHOLDERS-TO-MARKETS.pdf>

ocupa el mercado reconocido con el estado como benefactor a priorizar los ritmos naturales, las necesidades de las personas y la recuperación de lazos y tejidos comunitarios.

Pero, además, necesitamos concretar cómo queremos y cómo podemos reconstruir la definición de cada eslabón en el día a día, ya que más allá de un planteamiento general bien intencionado, las propuestas que aquí se debaten tienen una vocación pragmática y de incorporación a la realidad de nuestras vidas. En este sentido, retomamos la idea inicial de proceso y transiciones.

3. EL FEMINISMO EN LAS TRANSICIONES AGROECOLÓGICAS

El papel del feminismo en las transiciones agroecológicas se balancea entre el protagonismo que requiere para que realmente esos procesos e iniciativas sean realmente transformadoras y la realidad de la precariedad y la desigualdad sistémica de la que parten las propias iniciativas alternativas (Red Agroecología en Acción, 2017). Esta dicotomía, con toda la diversidad intermedia que puede albergar, es parte del *enfoque de proceso* que en la introducción ya indicamos, pero que exige, además de reconocer desde un inicio su intencionalidad, poner atención al contexto de partida, a la forma en que se desarrollan y la propia manera de entender el feminismo.

En las iniciativas agroecológicas, al igual que en otras alternativas, el análisis feminista en los contextos de partida y la inclusión del feminismo como aspecto prioritario en los proyectos está ausente de manera notable (REDINAM, 2018). En un principio se podría pensar que experiencias que nacen desde miradas alternativas, con un enfoque crítico, serían más activas a la hora de incorporar este enfoque, pero la realidad nos muestra que, a día de hoy, bien por ausencia de visión o por falta de herramientas para su aplicación, esto todavía no ocurre, y la incidencia sobre el eslabón de los cuidados y las desigualdades de las mujeres no se da al mismo nivel que la que se realiza en la defensa de la naturaleza, la generación de alianzas o la crítica a las políticas públicas y el mercado.

Hablar de transiciones agroecológicas, como ya hemos mencionado, supone visibilizar realidades invisibilizadas desde los eslabones del mercado y el estado. Visibilizar el medio rural, hoy solamente considerado como apéndice de lo urbano; visibilizar la pequeña escala, despreciada desde el modelo de la Revolución Verde; o visibilizar sistemas donde la agricultura y la ganadería se complementen, frente a la especialización y el modelo dependiente alejado de los ritmos naturales propuesto desde la agroindustria. Igualmente, supone visibilizar dentro de la economía agraria la parte invisible del iceberg, los trabajos de cuidados y de sostén realizados

históricamente por las mujeres y replantear cómo construir nuevos modelos más justos.

Por lo tanto, supone integrar dimensiones diversas y complejas. En este sentido, el trabajo realizado por De Marco, Pérez y Soler (De Marco et al, 2016) facilita a través de un sistema de indicadores la visibilización de aspectos que son esenciales para el empoderamiento. Así, se subrayan seis dimensiones básicas para la equidad y empoderamiento de las mujeres: 1) acceso a recursos materiales, educación y participación social, 2) autonomía personal y económica y autoestima, 3) gaps de género (derechos laborales, salud, violencia laboral y física), 4) toma de decisiones tecno-productivas y trabajo remunerado, 5) propiedad de la tierra y la movilidad y 6) diversificación de responsabilidades y conciencia social y feminista.

En la intersección de agroecología y feminismo es posible construir una identidad colectiva donde las mujeres sean sujetos de derechos históricamente negados, y se valore su trabajo y participación transformando las relaciones sociales de producción y reproducción en los mundos rural y urbano (Lopes y Jomalini, 2011; Molero Cortés et al, 2018)

A continuación, compartimos y profundizamos en algunas cuestiones² que consideramos claves para la incorporación del feminismo en la construcción de estas transiciones.

3.1. EL MODELO ECONÓMICO Y LA DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO. LO PRODUCTIVO Y LO REPRODUCTIVO EN EL SISTEMA ALIMENTARIO.

Al contrario del modelo económico capitalista, la base de la *economía campesina* es satisfacer las necesidades de la unidad familiar. Históricamente, la lógica de las mujeres vinculadas al mundo agrario ha sido la del modelo campesino relacionado con la alimentación de calidad, la transformación y aprovechamiento de recursos locales y ha tenido en cuenta elementos como sostenibilidad, cercanía, producción de temporada, transformación y comercialización de proximidad, cultura alimentaria vinculada al territorio... En definitiva, las bases que sustentan un modelo agroecológico. Un modelo más humano y menos productivista que el modelo agrícola a gran escala. Esto nos lleva a entender que la propuesta campesina feminista es holística (Urretabizkaia y Ecurriol, 2013), es decir, cuando se contabilizan los recursos, estos tienen en cuenta los recursos productivos y los reproductivos (sociales, médicos, de transporte...), aquellos que necesita una familia o comunidad para poder

² Somos conscientes que aquí no abordamos todas las cuestiones que nos preocupan y están presentes en los debates, interseccionando en mas profundidad ejes de racismo, pobreza, hambre, diversidad sexual, migración, violencia laboral, salud, accesos a recursos y educacion....que afectan también a la complejidad de las transiciones agroecologicas.

atender una vida digna. Por lo tanto, nos encontramos con el choque de la propia definición de “trabajo” como una de las piedras angulares del patriarcado (Carrasco, 2009).

Según Fraser (Andrade y De Sus, 2019) el alcance de lo que necesitamos llega a un nuevo concepto de “clase trabajadora”, también en el caso del trabajo campesino. Subraya la necesidad de la lucha de clases dentro del feminismo, a favor de un feminismo no excluyente, que tenga en cuenta los problemas reales de la gente. Ello favorecería la ruptura del anclaje económico y social estructural actual donde la mujer no es considerada una agricultora real (Fraser, 2008).

En los proyectos agroecológicos, las prioridades históricamente han estado en el acceso a la tierra, preservar la biodiversidad, precios justos de los alimentos, eliminar los intermediarios de la cadena y generar otras relaciones entre producción y consumo. En este abanico, podemos localizar, cuando los hay, los aspectos de género dentro de la dimensión social y económica, pero en muchos casos se limita a fomentar una mayor presencia numérica de las mujeres en los espacios. Esto no tiene una importancia menor, pero no puede considerarse que con ello necesariamente se incorpore una perspectiva donde se transformen, por ejemplo, ni las relaciones de poder ni la división sexual del trabajo (Urretabizkaia y Arroyo, 2018; Begiristain, 2018; REDINAM 2018).

De hecho, es práctica habitual que las mujeres asuman las tareas de comercialización, a través de la participación en ferias u otros espacios de comercialización, qué si bien permiten hacer más visible su trabajo, así como desempeñar un papel estratégico dentro de este sistema, se considera un trabajo “feminizado” y jerárquicamente menor al productivo (Begiristain, 2016). A la vez es importante resaltar que la ocupación de este espacio más público, no conlleva en la mayoría de los casos, un reparto de las tareas en el ámbito privado. Por lo tanto, no trae consigo una mayor igualdad, sino una mayor carga de trabajo.

Por todo ello, este análisis de prioridades ha de ser abordado desde un nuevo paradigma, para construir la urgente necesidad cada vez más a florada de un modelo económico no capitalista orientado por una reorganización radical del trabajo dentro de las necesidades sociales, individuales y colectivas, y que contenga como principios de construcción la ecodependencia e interdependencia del ecofeminismo (Herrero, 2014) con una ruptura total para con los ejes de opresión actuales.

3.2. EL TIEMPO COMO INDICADOR AGROECOLÓGICO:

EL DERECHO AL TIEMPO

Fruto de la división sexual del trabajo nos encontramos con una división injusta del reparto del tiempo. Las mujeres al ser responsables de innumerables tareas reproductivas, además de otras productivas para ser reconocidas socialmente, estamos sumando más horas de trabajo, generando jornadas infinitas, que más allá de las comparaciones de género, conllevan un no reconocimiento y una no valorización, con la pérdida de derechos y desvalorización de las tareas de cuidados. Este robo de derechos genera una situación de falta de autonomía económica y social y una disponibilidad hacia "el otro" no escrita pero implícita en la opresión patriarcal. Esta desigualdad de reparto de tiempos, se extiende tanto a los proyectos agroecológicos como a otros espacios más urbanos y de militancia.

Los proyectos agroecológicos nacen de la inquietud de plantear propuestas alternativas, pero en muchas ocasiones se encuentran con falta de recursos y con unas condiciones sistémicas en su contra que pueden revertirse muy poco a poco. Estos ritmos requieren valorar concretamente los momentos y tiempos que necesitamos "para hacer todo eso que queremos hacer", y darnos cuenta del tiempo que va a hacer falta, en el caso de proyectos que conlleven una parte monetaria fuerte, "para llegar a un momento en el que el proyecto sea sostenible económicamente y poder convertirse en nuestro modo de vida".

En este sentido, hablamos de que para convertir las intenciones iniciales en alternativas reales es necesario que se aborden las cuestiones relacionadas con la sostenibilidad vital de las personas de estos proyectos, desde la más pura mirada feminista y la perspectiva de los cuidados: analizar en qué medida somos dueñas de los ritmos del proyecto, abordar cómo estamos desarrollando los procesos de trabajo y repartiendo las tareas, seleccionar a que cuestiones vamos a dedicar nuestras fuerzas, decidir los tiempos que vamos a dedicar a cuidar las relaciones hacia adentro y hacia afuera del proyecto,....son elementos que pueden configurar un mapa de flujos de tiempo interesante para abordar los proyectos agroecológicos desde una mirada feminista.

Asimismo, requiere una mirada sistémica de los eslabones de la cadena y los aspectos necesarios a transformar para la durabilidad de los proyectos. En esta mirada a los eslabones, el eslabón de los hogares es fundamental, por ser el principal espacio donde se dan las actividades que tienen que ver con la alimentación, pero también por ser el espacio clave de reproducción del sistema patriarcal y el más difícil de transformar desde estos proyectos. De su transformación depende el contar con otros tiempos y otros ritmos y la ruptura de las triples jornadas, pero a la vez es la parte que más tiempo requiere transformar, la más lenta en los procesos.

Esta situación se ve que se perpetúa hoy en el caso de mujeres jóvenes, con la misma sobrecarga de tareas, ya que en estos proyectos es importante la carga del trabajo de incidencia política (Etxaldeko Emakumeak, 2019). Esta sobrecarga y la falta de mirada feminista y de cuidados en la construcción de los espacios de militancia ha generado otra desigualdad a nivel político: la no participación de las mujeres en estos espacios, ya que mientras luchan por construir espacios más justos, se da la paradoja de que ellas mismas suman componentes de injusticia en sus vidas por la falta de tiempo. Todo esto refuerza la posición de subordinación de las mujeres al limitar sus posibilidades respecto al desarrollo de proyectos agroecológicos sostenibles.

Es necesario por tanto también cuestionar el modelo de liderazgo y de roles que se desarrollan en distintas instituciones tanto formales como informales, desde las propias administraciones hasta organizaciones mixtas agrarias y no agrarias que, en muchos casos, aunque trabajen desde miradas agroecológicas, se consagran como instrumentos de perpetuación de desigualdad

3.3. *ROL PÚBLICO MASCULINO: MOVER ROLES Y PRIVILEGIOS*

Como venimos afirmando, la construcción de nuevas realidades agroecológicas requiere de nuevas relaciones y, con ello, de nuevas instituciones, tanto formales como informales. A su vez, la mirada de transición y proceso, debe hacernos ver que la convivencia entre lo nuevo y lo tradicional es imprescindible para una construcción colectiva. Esto hace necesario revisar las construcciones que han venido teniendo organizaciones tradicionales que trabajan para la transformación de los sistemas alimentarios hacia modelos más justos y que, reproduciendo el sistema social, en la medida en la que cuentan con reconocimiento público, son espacios masculinizados. Esta revisión es fundamental ya que como señala Natalia Navarro (Navarro, 2003) las organizaciones desequilibradas en cuanto a género producen impactos también desequilibrados. Por lo que únicamente revisando la cultura organizacional se puede lograr un impacto que avance hacia modelos más justos.

En este sentido, como ya ha sido constatado en otras investigaciones (Agarwal, 2001; Urkidi, 2018) las personas representantes de administraciones y organizaciones mixtas agrarias son mayoritariamente hombres. La participación de las mujeres en sindicatos y cooperativas agrarias es muy baja debido a múltiples razones: las estructuras verticales y los formatos de participación están fuertemente basados en lógicas masculinas, la equiparación entre titular de la explotación y representante público, los incompatibles horarios de reunión con los roles dentro de

los hogares, los modelos de participación y los protocolos de tomas de decisión, la falta de valor hacia el trabajo de las mujeres que exige una doble demostración continua (por ser mujeres y campesinas) siguiendo un patrón masculino y productivista y la auto-exclusión que todo lo anterior implica. Se ha de tomar conciencia de que la dimensión participativa en el espacio público incorpora falta de reconocimiento de distribución: cuando los patrones de falta de valorización se institucionalizan en las organizaciones aparecen las exclusiones participativas dificultando los cambios en lo normativo y en lo económico (Agarwal, 2001).

En cualquier caso, no podemos hablar únicamente de espacios masculinizados dentro del mundo agrario, en las iniciativas agroecológicas que parten desde otros agentes se distingue también una masculinización de los roles en la medida en la que las iniciativas van tomando importancia, aumenta su escala o requiere mayor tiempo de implicación. Emma Siliprandi ha analizado cómo históricamente la menor participación de las mujeres en reuniones de agroecología como delegadas y organizadoras y también la inserción del tema de género donde ningún hombre participa (Siliprandi, 2015).

Las inercias que se dan en el modelo social se repiten en las iniciativas si no se incorpora específicamente una gestión con mirada feminista que haga consciente al colectivo de las desigualdades que se producen o puedan producirse.

Por tanto, se hace necesario reivindicar que existen roles posibles más allá de los roles masculinizados y productivistas establecidos. Comenzar desde el propio reparto del trabajo de la finca y en las tareas de cuidado domésticas; posibilitar el dedicar tiempo a la militancia; que existan cuotas paritarias en las estructuras organizativas, ofrecer posibilidades de formación en liderazgo, comunicación y procesos participativos para mujeres y en formación feminista para hombres; incorporar la idea de que las emociones y los cuidados también es política y enfrenta al modelo capitalista y patriarcal establecido....Definitivamente para establecer nuevos modelos de relación hay que mover el poder y para ello se deben de mover roles y privilegios (Etxaldeko Emakumeak, 2019)

3.4. POLÍTICAS PÚBLICAS

Como apuntábamos en el marco inicial, la regulación de políticas por parte de los estados es un eslabón importante dentro del marco ya que de él depende el refuerzo hacia un sistema más o menos capitalista.

En el caso del sistema agroalimentario, nos encontramos con regulaciones que llevan a generar infraestructuras que destruyen las pequeñas producciones que tienen vínculos con la cultura alimentaria territorial

(McMahon, 2011). Estas regulaciones priorizan los valores comprobados por los mercados reconocidos, frente a otras formas de hacer más vinculadas a la reproducción de la vida. De esa forma, se penaliza la pequeña escala, lo artesano, el conocimiento ancestral e incluso la reproducción de la vida cuando se limita el intercambio y preservación de las semillas. Esta forma de regulación conlleva unos costes monetarios muy elevados, derivado en parte de su carácter anti-natura, ya que obviar el trabajo que la naturaleza y sus ritmos realizan para la reproducción de la vida y su artificialización requiere de mucha energía y, con ello, unos costes elevados. Es aquí donde es importante el papel de las instituciones, ya que el invertir dinero en este tipo de modelos, repercute en la construcción de sistemas dependientes y, a su vez, deficitarios, tanto energética como monetariamente. Estos modelos únicamente son posibles a costa de la explotación del trabajo de las personas, explotación mayor cuanto más abajo están en la cadena, siendo las mujeres las más perjudicadas (Valero y Naredo, 1999)³. A su vez todo ello conlleva un coste de desigualdad ya que además de la explotación en lo productivo, penalizan las actividades que sostienen las vidas desde lo reproductivo y profundizan en la invisibilización y la no valoración de estos trabajos y de quienes los realizan. Esto va permeando en la sociedad y en las propias mujeres generando una barrera y un imaginario que las hace limitarse muchas veces a la invisibilidad normativa.

A la vez se dan factores vinculados con la participación y las políticas públicas que a nivel institucional y de incidencia política generan desigualdades particulares hacia las mujeres (Urretabizakia y Fernandez, 2015). Se interseccionan aquí varios de los elementos ya mencionados, como los roles masculinizados en lo organizacional o las desigualdades de género respecto al derecho al tiempo. Ello hace que incluso medidas aprobadas en lo institucional como la titularidad compartida, sea una declaración de intenciones, ya que su consecución requiere de dotación de medios para una transformación a todos los niveles; desde lo institucional que reconozca la prioridad de la visibilización de las mujeres hasta lo organizacional y los propios hogares.

No es solamente labor de las mujeres luchar por el desarrollo de estas cuestiones, ya que es responsabilidad de todas el construir sistemas más justos. De igual forma, es responsabilidad de todas, la no utilización de las mujeres para una limpieza en las formas sin modificar el fondo de las políticas y las formas de funcionamiento. En demasiadas ocasiones se ponen en marcha proyectos o medidas que lo que hacen es "cosificar" a las mujeres, y poner un lazo rosa a muchas medidas desiguales. Para ello, la

3 En Valero y Naredo (1999) se explica esta cuestión con la llamada "regla del notario".

única herramienta efectiva es incorporar la perspectiva feminista en todos los espacios.

Corresponde a las instituciones formales y las organizaciones con reconocimiento público erradicar las formas de funcionamiento que refuercen estas desigualdades y se convierta en un objetivo de sus políticas, con el mismo rango con el que se procura luchar contra otras manifestaciones de la pobreza. Esto exige modos concretos y medidas políticas y sociales para la reducción de la carga de trabajo de las mujeres, no solo sensibilizar sobre la responsabilidad social de los trabajos productivos y reproductivos, sino también impulsar políticas públicas que comprometan recursos para facilitar los cuidados de la población a lo largo de las fases de la vida, así como la consideración de la importancia del mantenimiento de las comunidades en el territorio. De forma que cada agente –hombres, mujeres, comunidad, sociedad, estado– ejerza parte de los cuidados que le corresponden, agotando su margen de maniobra y redistribuyendo un trabajo que hasta ahora ha permanecido casi exclusivamente en manos de las mujeres (Urretabizkaia, 2017).

4. CONCLUSIONES

Sin duda el panorama descrito, refleja una realidad compleja a abordar en las transiciones agroecológicas; pero esa complejidad se hace necesaria a la hora de realizar los análisis de partida cara a construir transiciones agroecológicas e iniciativas justas y resilientes.

En la medida en la que el sistema a deconstruir se ha cimentado desde opresiones complementarias, la construcción de otro modelo pasa por incorporar una visión interseccional donde todas sean encaradas (Viveros, 2016). En este sentido el enfoque multidimensional de la agroecología ha permitido ampliar miradas y abordar los sistemas desde los distintos eslabones de producción, comercialización y distribución. Pero todavía queda mucho camino por recorrer a la hora de colocar la lupa sobre cada uno de ellos y poder abordar el eslabón de las desigualdades patriarcales (Andrews, Smith y Morena, 2019).

En el caso de la agroecología sí se aborda la parte de la defensa frente a la destrucción de la naturaleza por entenderse como una parte fundamental para la producción de alimentos, pero falta visibilizar en igual medida la opresión patriarcal y la prioridad del feminismo en la construcción agroecológica. La realidad nos muestra su dificultad, pero también nos está demostrando como la ausencia de esta mirada lleva a embudos imposibles en los proyectos, por no tomar en cuenta aspectos como el tiempo, la parte emocional, la redistribución de las tareas o la valorización de los cuidados y el trabajo reproductivo. En definitiva, por reproducir los esquemas del

sistema capitalista y dar importancia a lo productivo por encima de las bases que sustentan la vida.

Consideramos que hay que conocer y valorar en qué medida las experiencias que estamos construyendo avanzan hacia proyectos más feministas, que colocan la vida en el centro, generando espacios de cuidado de lo afectivo, lo emocional, lo corpóreo... Consideramos también importante conocer si se facilita el rescatar los conocimientos y aportes históricos de las mujeres en la alimentación y el cuidado de los demás desde una perspectiva que emancipe a las mujeres y se colectivice de manera concreta el trabajo dentro de la dimensión reproductiva (Grupo de trabajo del Mecanismo de la Sociedad Civil sobre Mujeres en el Comité de Seguridad Alimentaria, 2019). Es necesario pensar a nivel teórico y discursivo en cómo incorporamos el feminismo en la agroecología, siendo necesaria la participación de mujeres campesinas en este proceso, conectando al movimiento feminista urbano con el feminismo campesino y viceversa. La agroecología como movimiento, ciencia y conjunto de prácticas agrícolas todavía no considera el género una categoría relevante y, por lo tanto, descuida las cuestiones de desigualdad de género y la contribución propia de las mujeres al movimiento y construcción y transformación del conocimiento agroecológico (Lima y Brito, 2017)

Por lo tanto, la dimensión feminista, más allá de su transversalidad o valoración socioeconómica en las dimensiones agroecológicas, exige una dimensión propia, incorporando una mirada feminista que dimensione y visibilice la relación de los cuidados generados, la manera de vivir y sobrevivir de los proyectos y las formas de ruptura (o no) con realidades patriarcales dentro de los eslabones de la cadena agroecológica. La perspectiva feminista es indispensable para la correcta comprensión de las relaciones entre las dimensiones económica, política, ambiental y personal en el proceso de construcción de alternativas agroalimentarias sostenibles y justas (De Marco et al, 2016).

El camino a transitar no es sencillo, y, a día de hoy, faltan herramientas incluso para poder desarrollarlo como sería deseable. Podemos decir que en los últimos años el desarrollo del feminismo campesino está siendo importante y es fundamental dentro de la transición, pero a nivel organizacional todavía faltan muchas formas patriarcales por romper para generar instituciones inclusivas que recojan, valoren y visibilicen el saber y el sentir de las mujeres en igualdad, como sujeto político propio.

A su vez, es necesario reconocer el camino recorrido en otros espacios, fruto de las alianzas con movimientos feministas y la generación de redes que trabajan hacia otros mundos posibles visibilizando el otro mundo invisible que ya está aquí. Ese espacio está llevando a un reconocimiento

de la agroecología como herramienta, pero a su vez nos lleva a distintos retos.

Uno de los retos a resaltar, y que cada vez cobra más relevancia, es el desarrollo de la escala en las iniciativas agroecológicas (Álvarez et al, 2018). Es importante señalarlo cuando hablamos desde el feminismo, por varias cuestiones: por una parte, porque esa escala en la mayoría de los casos se pretende en cuanto a cantidad, es decir, mayor cantidad de proyectos y a su vez proyectos cada vez más grandes que generen un impacto mayor. Sin despreciar esta necesidad, creemos importante colocar la lupa feminista en esta cuestión, ya que históricamente el crecimiento en número nos lleva a funcionamientos más jerarquizados y masculinizados derivados de todo lo descrito anteriormente. Por otra parte, en los proyectos agroecológicos a medida que se desarrollan, lo que se percibe es una necesidad de generar no un crecimiento, y sí un desarrollo de una escala en lo horizontal, es decir, en la dimensión colaborativa y de interrelación con otros proyectos para un refuerzo mutuo. Esto no supone colectivizarlo todo, sino mirar en qué medida se pueden compartir trabajos y se pueden optimizar recursos tanto materiales como no materiales, incluidos los tiempos y los cuidados, y ampliar el eslabón comunitario.

Abordar estos desafíos requiere dotarnos de herramientas construidas desde la cooperación y la colaboración con otras redes e iniciativas que pueden no estar específicamente trabajando en la agroecología, pero que, desde su trabajo de construcción frente al sistema capitalista, pueden alimentar transiciones hacia mundos más justos. Cada vez más, espacios como la Economía Social y Solidaria, o espacios feministas, están incluyendo la agroecología y la soberanía alimentaria en sus discursos y sus acciones⁴. En la medida en la que sus discursos y prácticas se incluyan también en la agroecología se generarán modelos más ricos y con impactos menos limitados. El eslabón de la construcción de la comunidad pasa por la construcción colectiva y con una amplia diversidad, ya que nuestra capacidad de impacto será mayor en la medida en la que nuestra horquilla de diversidad sea amplia, de la misma forma que nuestra capacidad de resiliencia se ampliará con una mayor visibilización de todas las esferas, hoy invisibles, que sostienen nuestras vidas.

En ese sentido, estos últimos años, las movilizaciones feministas están siendo claves. Así mismo, las movilizaciones contra el cambio climático están

⁴ En este sentido queremos destacar herramientas facilitadoras interesantes elaboradas desde enfoques de Economía Social y Solidaria como son el patriarcalitest, la guía sostenibilidad o Viajando por lo invisible. También formaciones como Koopfabrika, vinculadas a la Economía Social y Transformadora han desarrollado herramientas para trabajar la visión feminista en el emprendizaje de proyectos.

abordando otro eslabón importante y cada vez más crecen las iniciativas de quienes se organizan en torno a otras economías que recuperen lo colaborativo y la mirada desde el bien común.

Estos movimientos, son junto al movimiento campesino referentes para otros mundos posibles y la agroecología un espacio donde todos ellos pueden y deben confluir para poder avanzar juntas en los retos que se nos presentan.

5. BIBLIOGRAFÍA

- Agarwal, B. (2001). Participatory exclusions, community forestry, and gender: an analysis for South Asia and a conceptual framework. *World Development*, 29, 1623-1648.
- Alvarez, I. y Begiristain, M. (2018). La Soberanía Alimentaria y la Agroecología: Practica desde Ya, *Guía 10 del curso de extensión universitaria Baserritik Mundura-Del Caserío al Mundo*, organizado por Hegoa Institutoa (UPV-EHU) y EHNE-Bizkaia.
- Álvarez, I., Calle A., Gallar, D. y López D. (2018), Soberanía alimentaria, municipalismo y redes producción-consumo: las luchas por el derecho a la alimentación en Martí y Puig, S., González R., Gomá R., e Ibarra, P., (eds): *Movimientos sociales y derecho a la ciudad. Creadoras de democracia radical*. Icaria, Barcelona.
- Andrade, A.M y De Sus, E. (2019). Necesitamos una definición completamente diferente de clase trabajadora. Entrevista a Nancy Fraser, *Revista Contexto, CtXt*, nº 215, 3/4/2019. Accesible: <https://cxtx.es/es/20190403/Politica/25374/nancy-fraser-feminsimo-trump-adriana-m-andrade-elena-de-sus.htm>
- Andrews D., Smith K., y Morena, A. (2019). Enfurecidas. Las mujeres y la naturaleza. *Observatorio por el derecho a la alimentación y nutrición*, pp. 6-17
- Begiristain, M. (2018): Comercialización agroecológica: un sistema de indicadores para transitar hacia la soberanía alimentaria, *Cuadernos de Trabajo - Lan Kuadernoak hegoa*, nº 75, Hegoa, Bilbo. http://publicaciones.hegoa.ehu.es/uploads/pdfs/367/Lan_koadernoa_75.pdf?1524730486
- Calle Collado, A., Soler Montiel, M., Vara Sánchez, I. (2009). Desafección del sistema agroalimentario: ciudadanía y redes sociales". I Congreso Español de Sociología de la alimentación.
- Carrasco, C., & Tello, E. (2013): *Apuntes para una vida sostenible. Tejiendo alianzas para una vida sostenible. Consumo crítico, feminismo y soberanía alimentaria*, Ed. Xarxa de Consum Solidari y Marcha Mundial de las Mujeres, Barcelona.

- De Marco Larrauri, O., Pérez Neira, D. y Soler Montiel, M. (2016): "Indicators for the Analysis of Peasant Women's Equity and Empowerment Situations in a Sustainability Framework: A Case Study of Cacao Production in Ecuador". *Sustainability*, 8, 1231.
- ETC Group (2017): *Who will feed us? The Peasant Food Web vs The industrial Food Chain*. 3rd edition. ETC Group.
- Etxaldeko Emakumeak (2019): *Uzta Jasoz. Crónica de un encuentro de mujeres baserritarras*, accesible: <http://bizilur.eus/wp-content/uploads/2019/03/uzta-jasoz-topaketen-kronika.pdf>
- FAO(2018). Estado de la Seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo. FAO.
- De Gonzalo, I., y Urretabizkaia, L. (2012). *Las mujeres baserritarras. Análisis y perspectivas de futuro desde la Soberanía Alimentaria. Incidencia y políticas públicas en el marco de la actividad agraria y el desarrollo rural*. Donostia: Baserripress.
- Fraser, N. (2008). La justicia social en la era de la política de identidad: redistribución, reconocimiento y participación. *Revista de Trabajo*, 6, pp. 83-99.
- Gliessman, Stephen R (2014). *Agroecology. The ecology of Sustainable food systems* (Third edition). Boca Raton. CRC Books.
- Grupo de trabajo del MSC sobre Mujeres en el Comité mundial de Seguridad Alimentaria (2019): *Sin feminismo no hay agroecología. Hacia sistemas alimentarios saludables, sostenibles y justos*, accesible: http://www.csm4cfs.org/wp-content/uploads/2019/10/MSA-Agroecologia-y-Feminismo-Septiembre-2019_compressed.pdf
- Herrero, Y. (2014). Economía ecológica y economía feminista: un diálogo necesario. *Con voz propia. La economía feminista como apuesta teórica y política*, 219-237.
- Khadse, A. (2017): *Woman, agroecology & gender equality*. New Delhi: Focus on the global south.
- Lambie, S. (2012): *Women and Food Sovereignty: gendered perspectives from Chaupiuño, Bolivia*, Thesis, Simon Fraser University, Canada.
- Lima, M.M. y Brito de Jesus, V. (2017): "Questiones on gender and tecnology in the cosntruction of the agroecology", *Scientiae Studia*, 15.
- Lopes, A. y Jomalinis, E. (2011): *Feminist perspectives towads transforming economic power*, Ed. AWID, Toronto.
- McMahon, M. (2011). Standard fare or fairer standards: Feminist reflections on agri-food governance. *Agriculture and Human Values*, 28(3), 401-412.
- Mecanismo Internacional de la Sociedad Civil sobre Seguridad alimentaria y Nutrición. (2016) Vinculación de los productores a pequeña escala con los mercados. Una guía analítica. Hands on the land.

- Molero Cortés, J.; López García, D; Arroyo, L. (Eds.) (2018): *Salud y Derecho a la Alimentación. Bienestar, equidad y sostenibilidad a través de políticas alimentarias locales*. Valladolid, España: Fundación Entretantos y Red de Ciudades por la Agroecología.
- MSC (2017): "Foro del CSA sobre el empoderamiento de la mujer en el contexto de la seguridad alimentaria y la nutrición: resumen de la presidencia y proyecto de resultados del foro" *Boletines y Noticias del MSC*. Noticias, 30 de septiembre.
- Navarro, N. (2003): "Cambiar el chip: Revisión de algunos conceptos para poder impulsar cambios organizacionales en pro-equidad de género", *Género en la Cooperación al desarrollo: una mirada a la desigualdad*, ACSUR Las Segovias, Madrid.
- Nobre, M. (2017): "Miradas del movimiento agroecológico y feminista", *Revista Pueblos*, nº 72, primer trimestre, Paz y Dignidad, Bilbao.
- OXFAM (2017): "Una economía para el 1%", OXFAM.
- Patel, R.C. (2012): "Food Sovereignty: Power, Gender and the Right to Food." *PLoS Med*, 9.
- Prats, F., Herrero, Y., Torrego, A., Serrano, A., Mediavilla, M., Marcellesi, F., & Palop, M. R. (2016). *La gran encrucijada. Sobre la crisis ecosocial y el*.
- Pschorn-Strauss, E. (2016): "La soberanía alimentaria en Africa: valorar a las mujeres y las semillas que producen". *Observatorio del derecho a la alimentación y a la nutrición*, pp. 49-51.
- Red Agroecología en Acción (2017). Sistematización de experiencias productivas agroecológicas. Ecologistas en acción, Madrid.
- REDINAM (Red Investigación y Apoyo Municipalista) (2018). Informe "Municipalismos y agroecología".
- Rivera, M. y Álvarez, I. (2017). "Del enfoque mercantil a la centralidad de la vida, un cambio urgente para las mujeres". *Observatorio del derecho a la alimentación y nutrición*, pp. 40-46.
- Siliprandi, E.; Zuluaga, P. (2014): *Género, Agroecología y Soberanía Alimentaria. Perspectivas Ecofeministas*, Ed. Icaria, Barcelona.
- Soler, M. y Perez Neira, D. (2014): "Alimentación, agroecología y feminismo: superando los tres sesgos de la mirada occidental" en Siliprandi E. y Zuluaga G.P. (Coord) (2014): *Género, agroecología y soberanía alimentaria*, Ed. Icaria, Barcelona.
- Urkidi Azkarraga, L. (2018). Espacios agrarios y justicia de género: un caso de estudio en el País Vasco. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 78, 329-391.
- Urretabizkaia, L. y Arroyo, M. (2018): El feminismo en la Soberanía Alimentaria: Feminismo Campesino, *Guía 4 del curso de extensión universitaria Baserritik Mundura-Del Caserío al Mundo*, organizado por HeGoa Institutoa (UPV-EHU) y EHNE-Bizkaia.

- Urretabizkaia, L., y Ecurriol, V. (2013). Soberanía Alimentaria Feminista: Protagonismo vs. Discriminación de las mujeres del entorno agrario. En *IV Congreso de Economía Feminista. Carmona, October* (pp. 3-5).
- Urretabizkaia, L. y Fernandez, M. (2016). *Circuitos económicos solidarios interculturales y su contribución a los derechos económicos de las mujeres: el caso de Loja*. Instituto Hegoa. Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea.
- Urretabizakaia, L. (2017). Dialogando entre los circuitos económicos solidarios interculturales y los derechos económicos de las mujeres. El caso de Loja. *El enfoque de género en la economía social y solidaria: aportes de la economía feminista*, Dossier Economía Sin Fronteras, nº 25, pp. 16-21.
- Valero Capilla, A., y Naredo Pérez, J. M. (1999). *Desarrollo económico y deterioro ecológico*. Visor.
- Viveros Vigoya, M. (2016): La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación en *Debate feminista*, 52, pp. 1-17.